



MINISTERIO DE TRABAJO

División de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE

MT-AECID-CM-6-18

No. DOCUMENTO

30/05/2018

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Ministerio de Trabajo, les invita a participar al procedimiento de **(COMPRA MENOR)**, referencia No. **MT-AECID-CM-06-2018** a los fines de presentar su mejor Oferta **Contratación para el Diseño e Implementación de la Curricular Formativa con enfoque inclusivo para el personal del Ministerio de Trabajo.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio. En los Términos de Referencia cargados en la página web del Ministerio de Trabajo y de Compras Dominicanas, se establecen los requisitos y detalle de la contratación, los mismos lo pueden descargar accediendo a las siguientes páginas. <http://www.comprasdominicana.gov.do/> y <http://mt.gob.do/>.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(08/06/2018)** hasta las **(03:00P.M)**. El Oferente deberá entregar su Oferta. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**. Los Oferentes deben cumplir con lo establecido en el Artículo No. 8 numerales 1, 2, 3 y 4 de la ley 340-06 de Compras y Contrataciones detallado a continuación:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.
- 2) Que los fines sociales sean compatibles con el objetivo contractual.
- 3) Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas.
- 4) Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: (COMPRAS Y CONTRATACIONES)

Teléfono: (809-535-4404 EXT. 3451)

E-mail: liber.morillo@mt.gob.do


Lic. Francisca Andreina Herrera
 Directora De Compras y Contrataciones

